



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2019

Consejos Adheridos:

Buenos Aires Sr. Administrador Federal de
Ingresos Públicos - AFIP
Catamarca Ing. Leandro Cuccioli
Chaco S/D

Chubut

De nuestra consideración:

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Habiendo tomado conocimiento por publicaciones periódicas acerca de sus manifestaciones en relación al importe que un contribuyente debe afrontar para la confección de una declaración jurada, queremos hacerle conocer el malestar generalizado que esos dichos han producido en la matrícula de todos los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país.

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Esto es así, en virtud de la compleja, abundante y en exceso cambiante legislación tributaria que es necesario conocer para poder efectuar la planificación tributaria, el asesoramiento y las determinaciones fiscales, que no solo exigen muchas horas de análisis, sino la necesidad de acceder a capacitaciones constantes; produciendo, además del incremento en las estructuras de costos de los estudios profesionales, una situación de agobio cuyo valor ni siquiera es cuantificable, pues supera lo económico; convirtiéndose en un incordio la vida de los profesionales.

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Creemos que esta situación no es ajena a su conocimiento, y en tal sentido entendemos que la simplificación del sistema tributario y la economía de procesos en la cual esa Administración manifiesta estar ocupada, contribuirá a la eficiencia en la recaudación y también en el ejercicio de nuestras profesiones. En este sentido, hemos hecho todos los esfuerzos desde nuestras estructuras técnico profesionales, y seguiremos comprometiendo nuestro aporte, tanto en las Comisiones Técnicas, en los Espacios de Diálogo, en las pruebas de aplicativos y en todo otro aspecto que requiera.

Misiones

Neuquén

Rio Negro

Salta

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán



Dr. José Luis Arnoletto
Presidente FACPCE